



## ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 43

Autos de fecha treinta y uno (31) de agosto de 2022

CLICK AQUÍ PARA VER AUTOS



[Autos de fecha 31-08-2022](#)

Rad. No.	Clase de Proceso	Demádate/ Solicitante	Demandado /Solicitado	Cuaderno	Actuación
2019 00028 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Dario Chapal Joaqui	Principal	Auto aprueba actualización de crédito.
2019 00029 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Maryoly Burgos Portilla	Principal	Auto aprueba actualización de crédito.
2020 00097 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Yesid Ospina Olaya	Principal	Auto aprueba liquidación de crédito.
2021 00062 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nubia Dussan de Lozano	Principal	Auto aprueba liquidación de crédito.

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 31 de agosto de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 1 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
PIAMONTE CAUCA**

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 de 2022).

Se fija a las 8:00 a m y se desfija 5:00 p m.

Atentamente,

ALVARO IVAN ESTRADA SANCHEZ  
Secretario